



Gerencia Asistencial de Atención Primaria

CERTIFICADO CALIFICACION DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Expediente:	A/OBR-004303/2017
Denominación:	Obra de rehabilitación del Consultorio Local de Villar del Olmo
Tipo de procedimiento:	Abierto criterio único precio

Don Victor Manuel Antón, Secretario de la Mesa de Contratación de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud

C E R T I F I C A: Que efectuada por la Mesa de Contratación, en sesión de fecha 7 de junio de 2017, la calificación previa de los documentos presentados por las siguientes empresas relativos a la capacidad para contratar conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato para concurrir al procedimiento abierto mediante criterio precio convocado para la adjudicación del contrato de referencia:

NIF	EMPRESA
B62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCION S.L.
A46146387	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A
B86470721	COCIRSA CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES S.L.
B05004999	CONSTRUCTORA CONSVIAL S.L.
B13439054	CONSTRUCCIONES J.A.M S.L.
B13126073	CONSTRUCCIONES MANOLO Y MANOLO S.L.
A81942674	COTODISA OBRAS Y SERVICIOS S.A.
A82977778	DINTEL ARQUITECTURA INTEGRAL SAU
B86842267	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA S.L.
B83152348	FERNANDO MAROÑAS S.L.
A54496005	JARQUIL CONSTRUCCION S.A.
A05019948	FUENCO S.A.U.
B40208340	OBRA CIVIL Y EDIFICACION SEGESA S.L.
B13434246	PROFORMA EJECUCION DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L.
B86555885	SAN SEGUNDO INFRAESTRUCTURAS S.L.
A79189940	SERANCO S.A.
A84465749	TRAUXIA S.A.

Se han observado los siguientes defectos u omisiones:

NIF	EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION
-----	---------	--

B86470721	COCIRSA CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES S.L.	
-----------	--	--

- Falta resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional a favor de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, NIF Q2801817D por importe de 6.052,48 euros.

B86842267	EICO INGENIERIA Y ECONOMIA S.L.	
-----------	---------------------------------	--



Gerencia Asistencial de Atención Primaria

- Falta resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional a favor de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, NIF Q2801817D por importe de 6.052,48 euros.

En consecuencia,

Se concede un plazo a dichas empresas hasta las **14:00 horas del día 13/06/2017** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones señalados, mediante la presentación de la documentación requerida en el Registro General de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, C/ San Martín de Porres nº 6, planta baja, 28035 - Madrid (en sobre cerrado, identificado exteriormente como subsanación de la empresa correspondiente en el expediente de referencia), publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

Se expide y firma en Madrid, a 8 de junio de 2017, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Víctor Manuel Antón